

Quito D.M., 12 de abril del 2019

Señores Accionistas

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CABRERA QUITO HERMANOS S.A.**

Presente. -

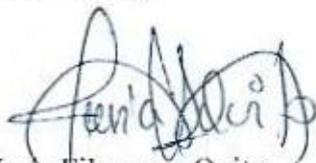
De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2018 que han incidido directamente en sus resultados.

Informa que la compañía presenta un desarrollo sostenido, que no se ha trabajado tratando de incrementar el servicio, que durante el ejercicio se ha adquirido una unidad y que se ha concluido con el pago de algunas obligaciones; no obstante continuamos manteniendo obligaciones importantes, que esperamos cubrirlas en el presente año, cabe indicar que en el presente año, ya no mantenemos pérdidas y que por el contrario las que en algún momento hubieron han sido superadas, que día a día vamos cubriendo las obligaciones que la empresa ha adquirido para mejorar la calidad del servicio que presta, recalca que la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones en las diferentes instituciones públicas y privadas; así como también con sus colaboradores.

Como siempre el compromiso es trabajar para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores réditos para beneficio de sus accionistas.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



Maria Filomena Quito  
GERENTE GENERAL.